

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN NO. 75 DE JUNIO 28 DE 1960 DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

En atención a que

JUAN JOSE SEMAAN MOLINA

Con cédula de ciudadanía 1143874461

Ha cumplido con todos los requisitos exigidos por los reglamentos académicos de la Institución, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE DISEÑO DE PRODUCTO

Para constancia se firma en Medellín el día 30 de marzo del año 2023 y se refrenda con el sello respectivo

1950 EAF1

RECTORA

Registro:

Libro: 66

Folio: 25

79598

1960 EAFT

SECRETARIA GENERAL

Número: 19

VIGILADA MINEDUCACIÓN